

PREFERENTES Y OTROS PRODUCTOS TÓXICOS

BOLETIN DE COSTES JUDICIALES PARA DEMANDA INDIVIDUAL

PRODUCTO:

ENTIDAD QUE LO VENDIÓ:

D. / DÑA. , MAYOR DE EDAD, CON NÚMERO DE D.N.I. Y DOMICILIO EN C.P. Localidad Provincia Email: TELÉFONO ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO/EN REPRESENTACIÓN DE (TACHAR LO QUE NO PROCEDA) OTROS COTITULARES DEL CONTRATO

ACEPTO la siguiente **CUOTA EXTRAORDINARIA DE SOCIO** para costes judiciales de demanda individual.

Hasta 10.000 euros	Entre 10.001 euros y 40.000 euros	Entre 40.001 euros y 80.000 euros	Entre 80.001 euros y 100.000 euros
300 euros	400 euros	500 euros	700 euros

**Para importes de más de 100.000 euros existe una hoja de encargo específica*

Por medio del presente boletín realizo la solicitud EXPRESA a ADICAE para que, a través del Abogado que corresponda, se interponga en mi nombre DEMANDA INDIVIDUAL por la comercialización irregular del producto detallado en el encabezamiento de este boletín. En la demanda individual los gastos de procurador, dado que la participación de este profesional viene impuesta por la normativa procesal para cuestiones de presentación y formales pero en ningún caso de contenido, correrán de cuenta del propio afectado. ADICAE llegará a convenios con profesionales para que se les apliquen las mejores condiciones posibles a sus asociados en estas demandas.

TASAS JUDICIALES. La legislación actual obliga al demandante o recurrente a liquidar una tasa, la cual es impuesta por el Ministerio de Justicia y recaudada por Hacienda. Asumo su coste y la abonaré por mi cuenta o a través del abogado y procurador, ya que, de lo contrario, no se podrá presentar demanda o recurso de ningún tipo.

POSIBLES COSTAS JUDICIALES. Declaro haber sido informado de los riesgos de costas que corresponden a las demandas individuales y asumo que me correspondería a mí como demandante su pago en el juzgado, en caso de imposición.

Las cuota incluye la reclamación judicial a través de abogado hasta que recaiga resolución en el Tribunal que conozca del asunto en Primera Instancia. En caso de recurso de apelación, para cuya presentación también presto mi consentimiento, se aplicará la misma cuota extraordinaria que en primera instancia.

El pago se realizará mediante domiciliación en el presente número de cuenta:

Código Cuenta Cliente

Código Banco Código Sucursal Díg.Control Código Cuenta

En caso de cualquier resolución favorable a mis intereses durante y al final del procedimiento:

De manera añadida a la cuota establecida para el caso de demanda individual, en caso de resolución favorable a mis intereses durante o al final del procedimiento o por acuerdo instado por ADICAE en beneficio de sus socios, acepto los honorarios profesionales en favor de abogado que serán el 3% de la cantidad recuperada, más el 1% si se recupera en apelación, más el 1% si se recupera en casación (Tribunal Supremo), ya sea en vía judicial o extrajudicial, la cual liquidaré directamente con el abogado.

Acepto que las costas judiciales impuestas a mi favor en caso de resolución favorable durante el procedimiento, al final del mismo o incluso mediante acuerdo transaccional, sean entregadas al abogado, como es habitual en la práctica judicial. En estos casos de imposición de costas a la parte contraria **NO ME SERÁ COBRADO NINGUN HONORARIO PROFESIONAL POR FIN DE PROCEDIMIENTO.**

Y para que conste, firmo en....., a de de 201.....

Fdo.:

AUTORIZACIÓN PARA EL COBRO DE COSTES JUDICIALES